

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: miércoles 13 de julio de 2022

Hora de convocatoria: 18:30 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

Características: Sesión que podrá ser parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de julio de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 20 de junio de 2022 de cese de vocal vecina del Grupo Municipal Vox.
- Cesar a María de los Ángeles Ramos Aller como vocal vecina del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Latina.
- Punto 2.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 20 de junio de 2022 de nombramiento de vocal vecino del Grupo Municipal Vox.
- Nombrar como vocal vecina del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Latina a Bárbara Lorenzo Parra.

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 3.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 8 de junio de 2022.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 4.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de junio de 2022.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 5.** Aprobar la propuesta de asignación del nombre de "Daniel Díaz" al edificio sito en la calle Valmojado 10B como "Oficina de vida independiente para personas con discapacidad intelectual" (OVIDI), sita en el Parque Aluche, calle Valmojado número 173, del Distrito de Latina.



PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 6.** **Proposición 2022/708378 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, se someta a un estudio, la posibilidad de mejorar la accesibilidad para los vecinos y vecinas con movilidad reducida y/o que utilizan sillas de ruedas, entre los números 275 y 293 de la calle Valmojado, con las siguientes actuaciones:
- Realizar el rebaje necesario en las aceras en los pasos de cebra o mejorarlos donde los haya, pues no están al ras del suelo, existiendo un pequeño escalón.
 - Eliminar algún bolardo para facilitar el paso en los pasos de cebra donde los haya.
 - Mejorar el firme de la acera para eliminar irregularidades y reubicar la posición de las señales para facilitar el paso, de manera que no obstaculicen el paso.
- Punto 7.** **Proposición 2022/735412 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito o al Área de Gobierno competente, que con el fin de facilitar el acceso de las personas mayores a las piscinas públicas del Distrito Latina se elimine para los mayores de 65 años la obligación de reservar plaza y se revise, para el resto de usuarios la necesidad y la conveniencia de seguir con este sistema a la vista de la evolución favorable de la pandemia.
- Punto 8.** **Proposición 2022/735415 formulada por el Grupo Municipal Vox** para modificar la parte resolutive que se repite en cada Pleno consistente en manifestar una Junta Municipal de Distrito un texto acordado por otra Junta Municipal de Distrito anterior, lo que supone una quiebra del derecho de participación política y de la representatividad de lo manifestado, partiendo de que se considera ilegítimo acordar realizar manifiestos o declaraciones institucionales *ad perpetuam* vinculando a sujetos que no existen en el momento del acuerdo, pues cada 4 años la composición de la Junta Municipal de Distrito varía de acuerdo a los resultados electorales. El nuevo texto que se trae a consideración de los grupos sería el siguiente: Esta Junta Municipal del Distrito de Latina manifiesta su total apoyo y consideración de las víctimas de la violencia y el absoluto rechazo de las agresiones y asesinatos, guardándose un minuto de silencio por las víctimas mortales habidas en el mes anterior al del Pleno que se celebra.
- Punto 9.** **Proposición 2022/742121 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, se someta a un estudio, la posibilidad dotar, e incrementar o mejorar donde ya los haya, los puntos de recarga de uso público para vehículos eléctricos, en los aparcamientos disuasorios, en los aparcamientos de residentes, y en las vías públicas del Distrito de Latina.
- Punto 10.** **Proposición 2022/742940 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** con el objeto de acondicionar la calle Turaco -en el barrio de Puerta del Ángel- en relación a las siguientes actuaciones:
1. Mejora de la accesibilidad peatonal entre los números 4 y 6.
 2. Puesta en marcha del Plan Alcorques Cero anunciado por el Ayuntamiento de Madrid con el objeto de dotar de sombra a los vecinos y vecinas residentes o viandantes, bajar la temperatura del entorno, además de impedir que los vehículos aparquen en las aceras. Para este último cometido se puede considerar cualquier otro elemento que cumpla esta función.
 3. Limpieza de aceras, calzada y recogida de los contenedores de basura.
 4. Instalación de pasos de peatones en los rebajes de las intersecciones con las calles Ampérido y María del Carmen.
 5. Desbroce y acondicionamiento de la plaza en la que interseccionan las calles Turaco, Solana de Luche y María del Carmen.
- Punto 11.** **Proposición 2022/743115 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, se someta a un estudio, la posibilidad promover en los edificios y servicios públicos del Distrito de Latina, un proyecto para la adaptación en su cartelería, instalaciones, y carteras de servicios a las personas con diversidad funcional visual,

Información de Firmantes del Documento



sordociega. Contar con un servicio de intérprete en lengua de signos, así como adaptar al sistema braille la información que se facilita de atención al público.

- Punto 12. Proposición 2022/749663 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina, inste a las Áreas que sean de su competencia, para proceder a realizar actuaciones en la plaza Sisenando del barrio Puerta del Ángel en el Distrito de Latina, con el objetivo principal de recuperar la continuidad de este magnífico e histórico espacio público, olvidado por los diferentes servicios públicos del Ayuntamiento de Madrid, incrementando los servicios de limpieza, mantenimiento y reposición de arbolado y alcorques, arreglo de aceras y zonas peatonales. Elaboración de un proyecto o estudio para su remodelación integral garantizando la protección del patrimonio, la accesibilidad universal, la mejora medioambiental mediante la protección y el incremento de la vegetación, en coordinación con los vecinos y comerciantes del entorno.
- Punto 13. Proposición 2022/749814 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina:
1. Se inste a la Comunidad de Madrid la reapertura inmediata del SUAP 8 (Servicio de Urgencias de Atención Primaria), que presta servicio a nuestro Distrito en la avenida de Portugal 125.
 2. Se inste a la Comunidad de Madrid a la reapertura inmediata con su plantilla de profesionales completa del Centro de Salud de Pascual Rodríguez.
 3. Se realicen las actuaciones pertinentes para dar cumplimiento al convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para la apertura de un nuevo Centro de Salud en el barrio de Puerta del Ángel.
- Punto 14. Proposición 2022/749832 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina, de manera directa o a través del Área competente, proceda a la adecuación y remodelación de la Instalación Deportiva Básica Illescas, si fuera necesario se realice estudio previo para su realización.
- Punto 15. Proposición 2022/749977 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que parte de la Junta Municipal de Latina, o en caso de no tener competencias instando al Área, se añadan a la oferta de actividades en los centros culturales del distrito y en los espacios municipales del próximo año cursos y actividades formativas, que estén pensadas y orientadas para permitir el acceso a formación en competencias digitales y nuevas capacidades (programación, robótica, etc...).
- Punto 16. Proposición 2022/750541 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal de Distrito y/o al órgano correspondiente a:
1. La creación inmediata de una Mesa de Coordinación de Respuesta a la Emergencia Social en el Distrito de Latina donde, junto con los Servicios Sociales, haya presencia de representantes de las distintas entidades de ayuda que están interviniendo (léase Cáritas o las Despensas Solidarias, por ejemplo), para una gestión más eficaz, eficiente y coordinada de la ayuda. Esta Mesa comenzaría este mismo mes de julio y funcionaría hasta el 31 de diciembre. Una vez evaluado su funcionamiento se mantendría o no en el Distrito, en función de la eficacia y utilidad de la misma.
 2. La creación para este segundo semestre del año, ya iniciado, de un plan de ayudas económicas urgentes a las entidades que lo soliciten realicen esta labor solidaria, en la forma administrativa más rápida y adecuada, tanto para la adquisición de alimentos y productos básicos a distribuir en las familias a las que atienden como para mantener un mínimo de soporte para el desarrollo de la labor solidaria de las entidades (transporte de alimentos, pago de suministros o alquileres del lugar de almacenaje, etc.), dadas las enormes dificultades con las que están realizando esta labor.



PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

- Punto 17. Proposición 2022/659351 formulada por la Mesa de Desarrollo Urbano del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina**, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su defecto, al Área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento, el cambio en la forma de aparcar en la calle Blas Cabrera, desde el número 125, frente a la entrada principal del Mercado de las Águilas. En la actualidad el aparcamiento es en línea y se solicita que sea cambiado a batería. La calle es lo suficientemente amplia para poder llevarse a cabo y de esta forma se ganarían plazas de aparcamiento, tanto para los vecinos del barrio como para los usuarios del Mercado de las Águilas y resto de comercios adyacentes.
- Punto 18. Proposición 2022/659435 formulada por la Mesa de Obras y Equipamientos del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su defecto, al Área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento, se lleve a cabo el acondicionamiento general del acerado y vallado de los jardines de la plaza del Teniente Coronel Vesteiro, debido al lamentable estado en que se encuentra.
- Punto 19. Proposición 2022/659516 formulada por la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad del Consejo de Proximidad** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su defecto, al Área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento, el arreglo del parque infantil sito en la calle Villasandino número 25 solicitando hacerlo nuevo, con suelo de corcho, columpios que incluyan elementos adaptados, vallado del mismo para evitar que pasen las mascotas. Así mismo, también en este espacio, solicitar la unión de las dos parcelas de jardín entre el parque y la fachada del edificio contiguo, para que no se juegue al fútbol evitando con ello, se den balonazos a la fachada del edificio, a los niños que juegan en el parque y las personas que se encuentran en la zona.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 20. Pregunta 2022/735417 formulada por el Grupo Municipal Vox** consistente en conocer por qué no se incluye en la licitación de las fiestas de Aluche el montaje y desmontaje de las casetas del recinto ferial que se ofrecen a los partidos políticos con representación municipal y a las asociaciones y entidades sociales, aunque eso supusiera cobrar el importe (con la baja de adjudicación) de esa partida a los adjudicatarios de cada situado. No se entiende que se obligue a los adjudicatarios de los situados a montar las casetas con un mismo proveedor y no permitiendo, dentro del espacio otorgado, la libertad de elegir el diseño de la caseta, exigiéndose la uniformidad y dificultando la libre competencia en cuanto a los proveedores de casetas.
- Punto 21. Pregunta 2022/735418 formulada por el Grupo Municipal Vox** consistente en conocer el estado de ejecución del acuerdo del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Latina de septiembre 2021, que tenía el siguiente literal (y que aceptó la enmienda de adición presentada por el grupo socialista): proposición 2021/903277 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o Área de Gobierno correspondiente, se proyecten y realicen las obras de acondicionamiento necesarias de la urbanización en Paseo de Extremadura 126-128 posterior (se entra por calle Turismundo), que incluyan los siguientes elementos:
- Aceras accesibles.
 - Alumbrado público.
 - Drenaje
 - Acondicionamiento de zona verde.
 - Realización de un estudio para la conexión del vial con la Calle Almirante Requesens para darle continuación.



- Si el vial descrito fuese de carácter privado, se realicen los trámites necesarios para su recepción por parte del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 22. Pregunta 2022/735421 formulada por el Grupo Municipal Vox** consistente en conocer cuántas veces se ha limpiado desde junio de 2019 la fachada del Centro Deportivo Municipal El Olivillo, que presenta un estado indecoroso lleno de pintadas vandálicas.
- Punto 23. Pregunta 2022/742947 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cuáles de los apartados aprobados por unanimidad en la proposición 2021/474048 del mes de mayo del año 2021 en lo relativo a la instalación de fútbol 11 del Centro Deportivo Municipal de Aluche han sido llevados a cabo.
- Punto 24. Pregunta 2022/742956 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cuándo y de qué manera tiene prevista la Junta Municipal de Latina o el Área de Gobierno correspondiente acometer las labores de mantenimiento y conversión de las cubiertas de los techados del Colegio de Educación Infantil y Primaria Hernán Cortés. Además de conocer si dichos plazos y formas -sobre el mismo cometido- son aplicables al resto de colegios del Distrito.
- Punto 25. Pregunta 2022/749491 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer cómo valora el Concejal Presidente la insuficiente implementación de los acuerdos adoptados para las Fiestas de Aluche en materia de pirotecnia silenciosa y vasos reutilizables y medidas de reciclaje en general, y qué medidas piensa tomar al respecto de cara a la próxima edición de las fiestas.
- Punto 26. Pregunta 2022/749574 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer qué justificación tiene que el Ayuntamiento haya clausurado más de 60 alcorques que estaban vacíos a lo largo del paseo de Extremadura, entre las estaciones de metro de Puerta del Ángel y Alto de Extremadura y qué actuaciones tienen previsto ejecutar en esta zona del paseo de Extremadura en lo que queda de mandato.
- Punto 27. Pregunta 2022/749845 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer cuál es la valoración del Concejal Presidente y del equipo de gobierno de la Junta Municipal de Latina con respecto a la situación existente en el Aparcamiento de Residentes Municipal de la calle Tembleque número 106 en cuanto a los problemas administrativos por cesión de las plazas que conllevan a quedarse vacías o haciendo un uso indebido de las mismas y mantenimiento de sus instalaciones.
- Punto 28. Pregunta 2022/749857 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer si se está ejecutando en el Distrito de Latina el programa para la intervención del acoso escolar que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid. ¿Quién lo dirige en este sector? ¿Cuántas familias y jóvenes se han atendido dentro del programa de intervención de acoso escolar en el Distrito de Latina y cuál es la mayor problemática y deseamos conocer si la intervención ha sido positiva? ¿Existe algún estudio de la situación de acoso escolar y de la conducta de los jóvenes en el Distrito de Latina y qué medidas ha tomado la Junta Municipal del Distrito de Latina para mejorar esta situación?

COMPARECENCIAS

- Punto 29. Comparecencia 2022/735424 solicitada por el Grupo Municipal Vox** para explicar el uso partidista y no igualitario de las redes sociales oficiales del Distrito, tras encontrarse que en el perfil público de Twitter de la Junta Municipal del Distrito de Latina se hacía seguimiento desigual de las cuentas de los partidos políticos, con preferencia de las del partido del Concejal-Presidente.



INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

Punto 30. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



Información de Firmantes del Documento

MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 07/07/2022 17:24:43
CSV : 1U6KG5Q9UDORAMRV

